

Emblema de mutuo amor corresponde, han significado siempre las alianzas de oro. Ofrecemos a los leños, ricos modelos grabados con las letras preferidas.

J.F.Burghetto y Cia Durazno

EL PROGRESO

PORTE PAGO



PERIODICO INDEPENDIENTE

Durazno, Sábado 20 de Julio de 1912

DR. RUFINO PELUFFO DR. FERNANDO REBOLLEDO
ABOGADO Medico, Cirujano
ESTUDIO: CALLE SARANDI CONSULTORIO: SARANDI 136

Por Avisos y Suscripciones en Montevideo dirigirse
nuestro corresponsal
Oficina de Informaciones de la Prensa, Convención 193 (a)

Aparece los Miércoles y Sábados por la mañana

EL PROGRESO

La mendicidad La Caridad pública Y LA ESCUELA

Está comprobado hasta la evidencia que la caridad pública constituye uno de los factores principales en el fomento de la mendicidad y la holgazanería. — Todos los días tenemos ocasión de observar por nuestras calles un creciente número de personas de ambos sexos que imploran la caridad pública; y lo peor del caso que muchos de ellos, no solo quieren trabajar, sino que en su totalidad van acompañados por males perfectamente sanos y robustos, aptos por lo tanto, para emprender cualquier oficio, protegido por la que los dignifiquen en su porvenir y los haga felices.

El remedio infalible contra el mal apuntado es bien sencillo: — En primer término, como todo el mundo lo repite a cada instante: la autoridad correspondiente, vedando por uno de sus deberes más urgentes, debería impedir energicamente la mendicidad, pues ésta tiene razón de existir desde que el Estado sostiene un establecimiento donde asilar a los desvalidos. — Para que están, entonces, las casas de beneficencia? — En su lugar, la población, no debería dar limosna a esas personas, máxime si son acompañadas de niños. Con el cumplimiento de este deber por un lado, y la negación del otro, pronto veríamos aparecer esa turba de mendigos que en realidad no son otra cosa que vividores y haraganes, esto es que la mayoría, ó todos, viven con recursos para sostenerse humanamente. Esto no es un misterio para nadie, por cuya omisión citar algunos ca-

casos. — Se ha dicho muchas veces que las escuelas públicas no concuerdan a la cantidad de niños de escolar. Se atribuye este hecho a la situación pecunaria de los padres que no les permite según sus propias manifestaciones proporcionar vestidos á sus hijos á fin de mandarlos al colegio. Esta causa es cierta en muchos casos; no en todos, pues, debe tener en cuenta que entre gente pobre es donde está arraigada la ignorancia, circunstancia que los hace completamente refractarios á cuanto se les propone. Si el padre quetenga el buen de enseñar á sus hijos, por que careza de medios para ello, no le faltarán como advenedizos personas que, siendo pobres, cargados de pequeños, y sin embargo, seguir limosna á nadie, esos niños van a la escuela. — Prueben de que saben lo que va a suceder. Los retrógrados, retardatarios, á esos no les jamas escusas para invocar

dad de recibir una exhortación para que envíen sus hijos al colegio: ó los necesitan, ó no tienen para comprarles ropa. — Si á estos seres degenerados fuera posible proporcionarles gratuitamente todo lo necesario para que pudieran enviar al Santuario del Saber á sus vástagos, tampoco cumplirían con esa importantísima obligación. — Por mangas ó faldas eludirían de ello, y se contentarían en condonar á ignorancia perpétua á los pobres niños!

La caridad crea pobres.

Es un grave error crear nuevas asociaciones de beneficencia; en primer lugar porque no es tanta la miseria en nuestra tierra para que haya necesidad, á cada instante, de socorrer á las gentes; y segundo, porque para instituirlas habría que contar con una base sólida y perfecta que permitiera pensar seriamente en la realización de ciertos ideales de positiva utilidad para la clase menesterosa. Hoy por hoy, tenemos de sobre con las casas de caridad que tiene el Estado, por lo cual el pueblo no tiene por qué preocuparse en crear y mantener otras, que nunca podrían prestar los beneficios que aquellas. Hoy por hoy tenemos la Escuela Nacional de Artes y Oficios, que en breve será perfectamente reorganizada, en el apoyo del Estado, terminando entonces por ser una institución pública sin mayor provecho en virtud de que existen otras mas perfectas en la capital, á las cuales el Gobierno se ataña todos los días por imprimirlas desarrollo y ensanchar sus horizontes de acción.

La vida de estas asociaciones tendrá que ser anémica por las razones invocadas; el pueblo, por gentileza, mas que otra cosa, prestará su concurso un mes, dos, tres, pero mas no. Y succumben como han succumbido otras mas o menos parecidas.

Por otra parte, como dijimos al principio, una asociación de esta índole, sin quererlo por cierto, fomenta la mendicidad y la holganza; se abusa de la caridad que ella esta encargada de prodigar, llegando, en ciertos casos, á verse tan acorralada, que no encuentra otra solución, que cerrar sus puertas, con el convencimiento de que la mayoría de las personas á quienes ha beneficiado ni siquiera guardan un sentimiento de agradecimiento; por el contrario, quedan disconformes, y hasta vienen. — Esto lo decimos por experiencia, pues nos ha tocado observar de cerca la marcha de otras instituciones análogas que, no obstante su buen programa de acción y buen fin en su dirección, han muerto casi nouatas.

Destinense, pues, esos diez mil pesos á otro ó otros fines de resultados más positivos.

Director y propietario: JOSE F. PIQUINELAS

Año VII Núm 705

mos como se acaban los pseudomendigos y se llenan las bancas del colegio.

Jac. Durazno, Julio 1912.

Campo neutral

La 'Casa del Niño'

Proyecto improcedente

Hemos visto en la prensa de la capital que los ilustrados representantes de este Departamento señores Negro, Schinca y Amézaga han presentado á la H. Cámara de que forman parte, un proyecto de Ley destinando 10.000 pesos para la adquisición de un edificio en esta ciudad destinado á la «Casa del Niño».

Impulsados por nuestra sinceridad debemos manifestar, sin preámbulos ni rodeos de ninguna clase, que esa noticia nos ha producido mal efecto. — Y decimos ésto porque no participamos en absoluto con la idea de crear esa nueva Asociación de beneficencia denominada «Casa del Niño». — Reconocemos en las distinguidas manos autoras de esa iniciativa un espíritu noble y altruista; un alma plena de bondad y de ternura; pero... (disculpese la franqueza) notamos la ausencia del sentido práctico; la idea meditada, y por lo tanto perfectamente madura, que constituyen cualidades indispensables cuando se van á emprender empresas escabrosas, como lo es, sin duda, la que se relaciona con la fundación de la «Casa del Niño». Examíñese con detención el programa de acción que promete desarrollar esa institución, e inmediatamente llegarás al convencimiento de que resulta impracticable, pues habría necesidad de gran capital monetario, lo cual no es fácil adquirir. — Si se aprueba el proyecto de los señores Diputados nombrados, se contaría con el edificio. Y... las instalaciones? y... luego (lo mas gordo) su sostenimiento?

— Habría que pensar nuevamente en el apoyo del Estado, terminando entonces por ser una institución pública sin mayor provecho en virtud de que existen otras mas perfectas en la capital, á las cuales el Gobierno se ataña todos los días por imprimirlas desarrollo y ensanchar sus horizontes de acción.

Un establecimiento de tal índole, en esta población, aunque fuera exclusivamente del Estado, no aportaría beneficios de importancia; sería una nueva carga mas o menos inútil para el pueblo.

Somos de opinión que existen en esta ciudad otras cosas necesarias que reclaman la atención de nuestros dignos diputados.

Antes de la «Casa del Niño» había que pensar en proporcionar alojamiento mas decoroso á ciertas oficinas del Estado, que en la actualidad ocupan edificios casi ruinosos, utas, e inadaptables otras.

Destinense, pues, esos diez mil pesos á otro ó otros fines de resultados más positivos.

LUX

Durazno, Julio 20 de 1912.

Analisis de leches

He aquí el resultado de los análisis de leches efectuados por el Farmacéutico señor Ernesto Carlotta.

A. Patrón

Extracto total ojo 11.68

Extracto sin mantequilla ojo 8.73

Agua agregada no tiene

Nota: Esta leche reune las condiciones exigidas.

I. Sanchez

Densidad á 15.0 1.038

Mantequilla ojo 4.50

Extracto total ojo 12.88

id sin mantequilla ojo 9.88

Aqua agregada no tiene

Nota: Esta leche reune las condiciones exigidas.

T. Tomeo

Densidad á 15.0 1.030

Mantequilla ojo 4.50

Extracto total ojo 13.81

id sin mantequilla ojo 9.81

Aqua agregada no tiene

Nota: Esta leche reune las condiciones exigidas.

S. Aguiar

Densidad á 15.0 1.030

Mantequilla ojo 3.20

Extracto total ojo 12.88

id sin mantequilla ojo 9.63

Aqua agregada no tiene

Nota: Esta leche reune las condiciones exigidas.

L. Garcia

Densidad á 15.0 1.033

Mantequilla ojo 2.80

Extracto total ojo 12.64

id sin mantequilla ojo 9.84

Aqua agregada no tiene

Nota: Esta leche reune las condiciones exigidas.

A. del Valle

Densidad á 15.0 1.032

Mantequilla ojo 4.50

Extracto total ojo 13.81

id sin mantequilla ojo 9.31

Aqua agregada no tiene

Nota: Esta leche reune las condiciones exigidas.

D. Sacin

Densidad á 15.0 1.030

Mantequilla ojo 3.80

Extracto total ojo 13.58

id sin mantequilla ojo 9.28

Aqua agregada no tiene

Nota: Esta leche reune las condiciones exigidas.

M. Alburquerque

Densidad á 15.0 1.032

Mantequilla ojo 4.30

Extracto total ojo 14.14

id sin mantequilla ojo 9.84

Aqua agregada no tiene

Nota: Esta leche reune las condiciones exigidas.

J. C. Peña

Densidad á 15.0 1.030

Mantequilla ojo 4.60

Extracto total ojo 13.93

id sin mantequilla ojo 9.33

Aqua agregada no tiene

Nota: Esta leche reune las condiciones exigidas.

C. Carolini

Densidad á 15.0 1.030

Mantequilla ojo 4.30

Extracto total ojo 13.58

id sin mantequilla ojo 9.28

Aqua agregada no tiene

Nota: Esta leche reune las condiciones exigidas.

A. Delgado

Densidad á 15.0 1.029

Mantequilla ojo 3.80

Extracto total ojo 12.70

id sin mantequilla ojo 8.90

Aqua agregada no tiene

Nota: Esta leche reune las condiciones exigidas.

Durazno Julio 17 1912.

Ernesto Carlotta y Bosch

Farmacéutico

LUX

Durazno, Julio 20 de 1912.

Abuso comercial censurable

Teniendo conocimiento que una

6 mas personas estan sorprendiendo la buena fe del público en

los Departamentos del Interior de

la República, presentandose co

mo empleados de mi Estableci

miento «INSTITUTO OPTICO

OCULISTICO», autorizados para

vender artículos de mi Casa y fa

bricación, especialmente Anteojos

2.90 y Lentes y llevando la firma de la.

nadie puede salvarte.... De grada fuerza serás mío.

VII

Toparea está reclinado sobre el banco de piedra de su oscuro calabozo. Sus párpados caen con suavidad, y una lágrima, transparente como una gota de rocío, se detiene en sus largas pestañas.

Sueña o medita?

Su espíritu está entregado á esa vaga absorción que solemos experimentar en la vigilia. Sus labios se mueven como si quisieran abrir paso á las palabras. El recuerdo del trágico fin de Atahualpa viene á su memoria; mas, en medio de tan sombrío pensamiento, la imagen de Oderay se presenta á su fantasía como el astro de luz que disipa las lastimieras.

Quizá la casta flor de sus amores ha sido profanada por las insolentes caricias del extranjero!

Y tú tierna Oderay, tú cuya belleza es copia de la de un serafín, sientes también que el lloro anula la luz de tus pupilas.

Ay de la tortola amorosa arrabbiada del nido donde está su dueño! Ay de la delicada sensibilidad cortada del tallo que la vió nacer.

(Continuará)

Cumplase á una ley

El Poder Ejecutivo puso el cumplimiento a la ley de Contribución Inmobiliaria para el ejercicio 1912-1913.

El ganado inglés

Por el Ministerio de Industrias se dictó un decreto prohibiendo la importación al país de ganados procedentes del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda.

Teatro Español

El próximo martes hará su debut en el Teatro Español la gran compañía lírica italiana que dirige el notable tenor señor Miguel Tornesi y de la que es maestro concertador y director de orquesta el señor Pablo Voss.

La compañía tiene 10 profesores de orquesta y 12 coristas de ambos sexos.

Hará su debut con la grandiosa ópera en 4 actos del inmortal G. Verdi, que lleva por título «El Rigoletto».

Así pues, el martes no debe faltar nadie en el teatro.

El Gral. Galarza

En el tren de horas del miércoles regresó procedente de Colonia y Florida de su gira de inspección el Jefe de la Zona Oeste Nro. 3 general don Pablo Galarza, acompañado de su distinguida esposa señora Otilia S. de Galarza.

Anuario Estadístico

Acusamos recibo del ejemplar correspondiente á los años 1907-1908, que nos ha remitido la oficina de Canje Internacional de Publicaciones.

VICTOR CATTANEO

Propietario de la antigua y acreditada fábrica de cadenas de oro, ubicada en la República, ofrece á los señores comerciantes en alhajas, la confección de collares, pulseras y cadenas de oro de 18 kts garantizado.

Las ventas exclusivamente al contado y sin descuento, rigiendo precios que no admiten competencia. Se atienden Con-Preferencia Los Pedidos De Campaña.—Calle Juan Carlos Gomez 189, Montevideo.

Asamblea

Según se nos informa en los primeros días de la semana entrante se celebrará una asamblea de los accionistas del nuevo centro social, para tratar del contra-

to de la fábrica para el mismo, que como ya lo dijimos la Comisión Directiva había arreglado ya con el Sr. Isoldi, como también disponer la adquisición del mobiliario del referido centro.

Trabajase con actividad para tratar de inaugurarla á la brevedad posible.

Del 'Diario Oficial'

ASUNTOS LOCALES

Se libra órden de pago á favor de la Jefatura de Durazno, por 70 \$ suma que entregará á don Francisco Bazzi, como pago total de la cuenta de coches para la conducción desde Tupambá hasta la capital de ese Departamento, de los restos de los caídos en aquella batalla.

— Se libra orden de pago á favor de la Jefatura de Durazno, por la suma de \$ 30.00 importe de la publicación de los balances de Abril á Julio.

— En la consulta de la Intendencia de Durazno, sobre que autoridad debía recibir una información testimonial de vecinos, solicitada por un particular en la sustancia cién de los expedientes sobre caminos, si el Intendente, la Junta ó el Juez de Paz Seccional, — se resuelve declarar la evacuada, aparte de los términos establecidos en los «considerandos» de la resolución en el sentido de que corresponde que la Junta solicite informes de la Inspección Técnica Regional respectiva, sin perjuicio de los medios de información requeridos por el estado del asunto.

La gira del Gral. Galarza

La falta de espacio nos obliga á posponer para el próximo número unos artículos relacionados con el viaje del valiente general señor Pablo Galarza á Colonia y demás puntos que llegó.

En las Jefaturas de campaña

Por el Ministerio del Interior se ha dispuesto remitir á todas las Jefaturas Políticas de campaña, semillas, materiales de labranza, de cercos, etc destiados á la plantación de forrajes en todas las comisarías, y al cuidado de los bosques.

Se tiene el propósito de que en el año próximo la caballada policial sea únicamente alimentada con serrajes, manteniéndola así en un constante buen estado, aparte de que el erario público saldrá beneficiado.

La velada del lunes

A beneficio de la «Casa del Niño»

Publicamos á continuación el programa que será ejecutado el lunes próximo en la velada á beneficio de la «Casa del Niño» en el Teatro Español.

Discurso de apertura por el Sr. Teófilo Gratvich.

Primera parte — Schumann — Amor de poeta; — Verdi — Trovatore — Sta. Dira de Pena; — Beyer — Sigurd; — Sr Roberto Natalini; — Buzzi — Torna, amore! — Sta. Estela Sapriza; — Tosca — L'ultima canzone; — Sta. Azucena Montes; — Thomas. — «Mignon», romanza, Sta. Juanita Chartier; — Selección, violoncello, Sr Muzzuchi.

Segunda parte — Leóncavallo — Rida, Pagliaccio; — Sr Natalini; — Grand Scherzo — Sta. Z. Martínez Tirindelli, — Di té, Sta. de Sapriza; — Brahaus — O de Saffier; — Leóncavallo — Mattinata; — Sta. Juilia Chartier; — Beethoven; — Inquesa tomba; — Sta. de Pena; — Braga Serenata, valacca, canto y violoncello, — Sta. de Pena y Profesor Sr Muzzuchi — Anteri — Ritorna A pril; — Stas. de Pena, de Chartier y de Montes. Acompañará al piano el Profesor Sr Stampanoni.

La Tabacalera

Han sido nombrados agentes en esta ciudad de los cigarrillos «La Tabacalera» los señores Pérez y Hugarte.

Debido á la galantería de dichos señores hemos tenido ocasión de probar estos cigarrillos á los que reconocemos grandes cualidades de exquisitez, bondad, y sobre todo, higiene, pues están pegados en una forma especial que hace insospechable el uso de las manos. Esos cigarrillos tienen premios.

No dudamos que los fumadores de buen gusto prestarán su concurso á la marca mencionada.

El gran eclipse total del sol

El fenómeno astronómico más importante del corriente año, será indudablemente el eclipse de sol que se producirá el 10 de Octubre, según loemos en un día rico extranjero.

Este eclipse será visible en todos los puntos de Sud América, y las Antillas.

Se importaría consiste en un eclipse total, y debido á ello, será ampliamente observado por los astrónomos.

Deslindando

LA «CASA DEL NIÑO»

Con motivo del artículo que publicamos en primera página y que aparece en «Campo Neutral», debemos manifestar que si bien le damos cabida en nuestras columnas, no nos hacemos solidarios de lo que escriban nuestros colaboradores, previendo á la vez que admitiremos las réplicas á que diere lugar.

Lo que hacemos constar por medio de estas líneas.

La Inspección de Higiene

El martes pasado, se hizo cargo de la Inspección Departamental de Higiene el Jefe de la misma, apreciable facultativo Señor Nicolás Casatroya.

Emulsión de Scott

La Emulsión de Scott, que he tenido ocasión de usar en mi clínica particular así como las que he dirigido de la Sociedad Hahnomaniana Uruguaya me ha dado un resultado satisfactorio en todos aquellos casos en que esté indicado el aceite de hígado de bacalao sin notar ninguna de sus desagradables desventajas.

Dr. R. Vilches García

Biógrafo Ideal

Muy concurrido estuvo el jueves el simpático salón de este Biógrafo.

Tanto en el matinée como de noche, las vistas fueron dignas de aplausos. La concurrencia fué crecida á la vez que selecta, entre las familias que dieron realce á estas funciones, recordamos á las de Rolando, Nuñez Aygaguer, Piriz, Rigamonte, Cataldo, Casto del Río, Martínez, López y otras.

Para esta noche y mañana, se han preparado dos interesantes funciones, los programas son atractivos.

SOCIEDAD ITALIANA

AVISO A LOS SOCIOS
La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos avisa a los socios que tengan algún miembro de su familia sepultados en el Panteón 6 en los Níos Sociales que deben poner los restos en urna los que serán depositados en el mismo panteón. Los restos que no hayan sido retirados por las familias la Comisión Directiva los hará poner en urna.

Se da un plazo improrrogable de 90 días.
La Comisión

CUEROS DE LIEBRES

La Casa GRETHER Y CIA de Montevideo, Calle Uruguay 7 paga por cada cuero de liebre bien seco, 7 centavos neto puesto en Montevideo.

La casa compra cualquier cantidad y paga al contado.

Lámparas «Philips»
De 25 32 y 50 bujías economizan un 75% Luz blanca y constante. Agente de ellas, en ésta.

J. Garcia Fernández

A los interesados

Habiendo sido nombrado Ajente de Almanaque del Siglo i Guía Nacional, aviso á los que desean poner sus nombres i profesiones gratuitamente en la referida Guía, que me lo hagan saber en mi domicilio, calle Yt, N. 207.

M. Garcia Canessa

F. C. C. del U,

Tren de excursión de Central á San José el 18 de Julio — Partido de Football en San José — ida y vuelta en el dia.

Salida de Central 8.10 a.m. — Yatay 8.20 — Colon 8.35 — Piedras 8.53 — Cañones 9.25 — Santa Lucía 9.47 — 25 de Agosto 9.57 — Capurro 10.7 — Rodríguez 10.20 — San José 10.50.

El expreso de regreso saldrá de San José el mismo día á las 6.0 p.m.

Boletos de ida y vuelta — 1.50 1.00

Tren de Florida, Cañones y San

ta Lucía á Central

El 18 de Julio de 1912

Salida de Florida 7.0 a.m. — Ista Ma

la 7.27 — Cardal 7.44 — 25 de Agosto

8.0 — Santa Lucía 8.10 — Canelones 8.30

— Yatay 9.20 — Central 9.30.

El expreso de regreso saldrá de Cen

tral el Viernes 19 á la 1.45 p.m.

Boletos de ida y Vuelta — 2.00 1.00

3.00.

Central á Durazno

El dia 21 de Julio con coche res

taurant

Salida de Central 6.50 a.m. — Yatay

6.41 — Piedras 7.14 — Cañones 7.39 —

S. Lucia 8.0 Florida 9.26 — Sarandi

10.35 — 11.30. El tren de regreso sal

rá de Durazno á las 5.0 p.m. Boletos

de ida y vuelta — 3.00 2.00 4.50.

C. W. Bayne

Adm. Gral.

Dr. Nicolás Casatroya

Médico — Cirujano y Partero

Calle Sarandi esq' General Rivera

Asociación Agro-Pecuaria y de Industrias Dpto. de Artigas

4.a Exposición Feria Ganadera Nacional

A celebrarse en los días 8, 9 y 10 de Setiembre de 1912 con el concurso del Superior Gobierno

Varios importantes premios en metálicos

Amplios y cómodos galpones para ganados de pesebre. Numerosos perfectamente empastados. Desembarcadero para ganados del F.C. en el mismo local.

Proximamente se publicará el respectivo programa. — Por pedidos de demás datos dirigirse al secretario de la Asociación San Eugenio.

Ojo

Se desea tomar en arrendamiento alrededor de 2000 hectáreas.

Dirigirse con todos los datos a Manuel M. Diaz — Estación Parisch. F. C. del U.

CAPATAZ

Una persona competente se ofrece para capataz de Establecimiento Rural, habiendo desempeñado otras veces el mismo cargo en saladeros.

Para mas informes, y tratar en esta Imprenta.

AL COMERCIO

Se hace saber al comercio, de acuerdo con la Ley de 26 de Setiembre de 1904, que en escritura que autorizo con fecha de hoy ante el Escrivano don Belarmino Caetano, he mos vendido á favor de doña María Lerena de Cardozo, la casa de comercio que tenemos establecida en esta ciudad en el ramo de «Modas», á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con sus cuentas dentro del término legal.

Durazno Julio 15-1912

Nicolas Tundisi

Catalina S. de Tundisi

Gran Muebleria - EL MUNDO ECONOMICO -

LA PREFERIDA POR POBRES Y RICOS

ELEGANCIA, solidez y modicidad en sus precios. — Se atienden con preferencia los pedidos de campaña. Los muebles se remiten perfectamente acondicionados. — Se dan facilidades en el pago

N. ROSENBLATT

Soriano 37 y 37a.

rente de Ser á Norte, llevarlo desde aquél vértice por la divisa con el señor Castro, hasta el mencionado Camino Departamental. En la Secretaría de la Intendencia se encuentra á disposición de los interesados el plano auténtico del desvío proyectado. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 6º del Código Rural, y decreto del Poder Ejecutivo de fecha 20 de Noviembre de 1911 se hace la presente publicación durante TREINTA DIAS, haciendo saber que los vecinos tienen derecho de oponerse á la gestión promovida por la inter-

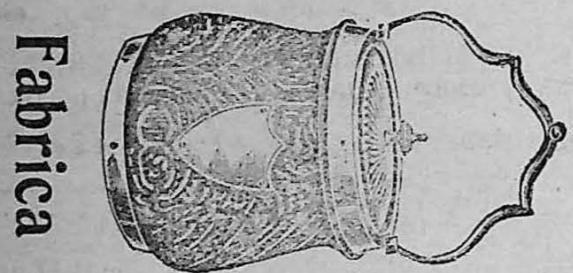
Rufino Peluffo
Alfredo Marfetan
Inte.
Strio.

Intendencia Municipal

AVISO

A los efectos de lo dispuesto en el art. 9º del decreto de fecha 25 de Octubre de 1859 y de acuerdo con la resolución dictada por la H. Junta E. Atva. en el expediente cara al señor Jose Matonte, solicita concesión de

PIANOS
de las mejores marcas
del mundo en mensualidades desde
\$ 15 GARANTIDOS por 10 AÑOS
PIANOS ELÉCTRICOS Especiales para Cafés, Con-
fiterías, Cinematógrafos, etc.
PIANISTAS y PIANOS - PIANISTAS Aparatos para tocar
el piano á la perfección sin conocer música
GRAMÓFONOS De voz clara y potente
con máquina reforzada a
\$ 15-20-30-40, etc.
DISCOS Gran stock de baile, ópera, operetas
GRAN NOVEDAD EN DISCOS CRIOLLOS
Ventas por mayor á precios especiales
Casa MOUSQUÉS 159-ITUZAINGÓ-169 MONTEVIDEO



Fabrica Nacional de Platería y Joyería
Juan F. Burguetto y Cia. Durazno
Único agente de los afamados ci-
garillos
GUERRI LEROS
ANTONIO B. GIORDANO
DURAZNO

Es la esencia mejor de la belleza.
El olor sin olor de la limpieza. — CAMPOAMOR.
SAPOLIO es el mejor limpiador para metales, mármol,
batería de cocina, pisos de madera y limpieza gene-
ral. — Menos ropas, limpia todo, mejor y más barato que
jabón.
En venta: en todo buen almacén — Montevideo



ENC

ENC

Boletos de ida y vuelta á Paysandú de la clase solamente \$8.00 y \$12.00 a Salto \$10.00 y \$15.00.

Los boletos de regreso son válidos para regresar por el expreso que saldrá de Salto el Salto el Sabado 20 a las 7.00 a.m.

C. W. Bayne
Adr. Gal.

AL PÚBLICO

Participo á mi numerosa clientela y al público en general que he recibido un variado y selecto surtido en sombreros para señoras, señoritas y niñas para la próxima estación de invierno; también pongo en conocimiento, que vendrá la modistería con las existencias, á precios muy reducidos, se hacen las ventas en todas condiciones, no pudiendo disponer de dinero se venderá á plazos, por ausentarse sus dueños; por este motivo, llamo también la atención en las rebajas de sombreros, que venderemos á todos precios, se toman a prendas. Calle Mariscal N.º 148 Esq' Gral. Rivera.

Catalina S. de Tundisi

ENRIQUE MONDINO

Abogado

ERNESTO ISLAS

Defensor Judicial

Se encargan de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos tanto en este Departamento, como en la capital, Estadio calle Sarandi n.º 148

Venta de casas

Se vende una casa situada en la calle Palmas entre Paysandú y Floriá, compuesta de cuatro piezas y cocina y un pozo de valde y varios arboles frutales.

Otra situada en la calle Palmas esq' Paysandú compuesta de 4 piezas y una cocina y otra en la calle Paysandú esq' Caña compuesta de dos piezas cocina y algarroba.

Para tratar con su dueño el que suscribe en la calle Palmas esq' Paysandú.

Felicio Donato

Carne LIQUIDA

Del Dr. Valdés Gareca, Extracto líquido de carne peptogeno y peptoneado. El alimento ideal e insuperable para los niños y personas débiles. Premiado con las mas altas recompensas en las principales Exposiciones del mundo. GRAN PRÍXIO en la Exposición Internacional de Alimentación París 1905. Por pedidos dirigirse a SOUZA IMENES Y Cia, calle Cerrito 452, Montevideo.

La Relojería y Joyería que mas conviene al público comprador es la de:

Carlos Bauer

Calle Uruguay 130—Montevideo, por las siguientes razones:

Competencia reconocida de su dueño. Seguridad absoluta en los trabajos. Importación directa. Garantía de todos los artículos. Precios tarifados debido á los gastos de la casa.

Se arrienda

Una fracción de campo compuesta de 700 hectáreas mas 6 menos, con muy buenas aguadas y poblaciones de material, situada en la 4.a sección de este Dpto. entre el arroyo Rolon y Salinas.

Para tratar con doña Zofia Morales calle Palmas entre Uruguay y Montevideo 6 con don Román Bodoys.

Inspección D. de Higiene

Se hace saber al público que el servicio de menesteros será atendido en la oficina calle Mariscal, entre Gral. Rivera y Rincón de 10 a 4 p.m.—Para solicitar tal servicio es necesario presentar los justificativos correspondientes.

Todos los días vacunación gratuita. El servicio de prostitución se atiende en el dispensario calle Mariscal las días miércoles y sábados á las 9 de la mañana.

El Inspector

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Don Santiago Fernández y Fernández en representación de doña Florencia Alvarez solicitando se le expida segunda copia de una escritura de una pequeña fracción de terreno con poblaciones y alambrados compuesto de veintisiete hectáreas, seis mil setecientos cinco metros, treinta y siete decímetros y cincuenta centímetros cuadrados situada entre Blanquito y Cañas, sexta sección judicial del departamento que el extinto Señor Ascension Albín hubo por compra hecha durante la sociedad conjugal con la mandante Señora Florencia Alvarez á don Medardo Redon, segun escritura que en San Gregorio, Departamento de Tacuarembó autorizó el Escrivano Don Francisco Farina el trece de Abril de mil novecientos uno. El Señor Redon lo había adquirido á su vez también por compra que hizo á don Juan M. Ayguquer, en escritura que en esta ciudad autorizó el escrivano don Juan P. Ruiz el diez y siete de Abril de mil ochocientos noventa. Aquella

escritura de la adquisición que hizo el señor Ascension Albín, daba al terreno adquirido, los siguientes linderos: por el Norte, con enezos Juan Bas, por el Sud, con María Inesa, antes María Teresa Ancheta y Pablo J. Rodríguez, por el Oeste con sucesor de Virginia Rodríguez, y por el Este con Pedro Rodríguez.

Y á los efectos de lo dispuesto por la ley de la materia se hace la presente publicación por el término de treinta días. Durazno, Abril 16 de 1912.

Isidoro Vidal — E. P.

20 A-V 20 M

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Ldo. del Durazno doctor Pedro Aladio dictado en los autos caratulados «María Isabel Arriola contra su esposo Edgardo Souza Separación de Bienes» se cita, llama y emplaza por el término de noventa días á don Edgardo Souza para que comparezca á estar á derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirá el juicio emplazándose también al nombrado Edgardo Souza para citárselo á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Durazno Marzo 6 de 1912.

Isidoro Vidal, actor.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Remigio Rodríguez y Juana Martínez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno Marzo 6 de 1912.

Isidoro Vidal, actor.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juana Brito de Marquez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno Marzo 6 de 1912.

Isidoro Vidal, actor.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juana Brito de Marquez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno Marzo 6 de 1912.

Isidoro Vidal, actor.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Onofrio Caffaro, María Luisa Manzini y Luis Caffaro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno Mayo 2 de 1912.

Isidoro Vidal, actor.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Aida Ester Pastorino citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno Mayo 29 de 1912.

Isidoro Vidal, actor.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña ZOILA ARTIGAS citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno Julio 17 de 1912.

Isidoro Vidal, actor.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Giacusa citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno Abril 24 de 1912.

Isidoro Vidal, actor.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Belardi y Martha Plossa de Belardi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno Junio 1 de 1912.

Isidoro Vidal, actor.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña LIZARDO CALLEROS y MARCELINA GARCIA DE CALLEROS citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que si no comparece se le nombrará un administrador de bienes. Durazno Marzo 4 de 1912.

Durazno Marzo 4 de 1912.

Isidoro Vidal, actor.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Florencia Alvarez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno Marzo 10 de 1912.

Isidoro Vidal, actor.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. del Durazno doctor don Pedro Aladio, se hace saber que la Exma. Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar el cargo de síndico por este Departamento, durante el corriente año á los señores

23 1912.

Isidoro Vidal, actor.

AVISO al público

Depósito de carbón y leña

El que suscribe pone en conocimiento del público en general que ha adquirido en arrendamiento el depósito del señor Marcelino Filippi el que ha anexado al de su propiedad, poniendo en conocimiento de la numerosa clientela del señor Filippi, que se atenderán pedidas por teléfono del señor Nuñez á nombre del inscrito. Hay permanentemente carbón y leña en astillas.

Teófilo Rivas

Fábrica de carros y carruajes de Enrique Demarco

Habiendo comprado todas las existencias de la acreditada casa de mi padre Horacio Demarco, tengo el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un servicio con prontitud y esmero.

En esta casa se construyen carrozas y carros de todas clases, como también se hacen co-estopuras de máquinas agrícolas, etc. etc. y de coser: bicicletas Gramoto, etc. — Se hermanan caballos, y se hacen todas las clases de obras concernientes al ramo.

Almacen y Zapatería del Bien Servir de

PASCUAL NAVATTA — Artículos de primera clase en los dos ramos, vino italiano no especial garantido para uva á 0.24 litro — Se hace calzado de todas clases sobre medida, garantizándose elegancia, com

Disponibe



Almanaque

Guia de "EL SIGLO"
Para 1912
EL LIBRO PARA TODOS
Se vende en esta imprenta
á 1.50 ciu

CONFITERIA — Y HOTEL —

CONCORDIA
DE
GENARO ISOLDI
Calle Sarandí, Plaza Independencia—Durazno

Casa especial en comidas y banquetes, á cuyo efecto cuenta con un buen cocinero. Cuyo servicio es á la altura de los de la capital, contando la voz con muy buenas y higiénicas comodidades amuebladas.

La casa cuenta con camarines propios para muestrarios de Agentes Viajeros de casas comerciales.

BOTICA ROLANDO

Juan Isabelino Rolando

Ex-Farmacéutico de la Farmacia central de los Hospitales de Montevideo.
PLAZA INDEPENDENCIA — CALLE SARANDÍ ESQ. RINCON — DURAZNO
En esta casa se encuentra un gran surtido de especialidades extranjeras, tanto en medicina como en perfumería, de las mejores fábricas de Europa y América. Renovación constante del stock de productos químicos y drogas de primer calidad para la preparación prolija de las recetas diarias. Nueva y completa instalación de aparatos y útiles destinados á llenar cumplidamente todas las exigencias de la medicación moderna, basada en la antisepsia y el análisis químico. Depósito permanente de oxígeno y hielo. — Surtido de braguetería de fabricación especial, — productos químicos para las artes y la industria. — Aguas minerales de las más renombradas. — Te Souchong especial. — Artículos de goma de te de las más renombradas. — Medicamentos homeopáticos.

ESPECIALIDAD DE LA CASA Emulsión de aceite de hígado de bacalao, etc., hipofisito, de cal y soda. — Elixir digestivo de coca y pepina. — Pasta dentrífica. — Tópico para los callos. Los pedidos para campaña se atienden con exactitud y puntualidad.

SERVICIO PERMANENTE DE MAÑANA Y DE NOCHE

CHOCOLATE PITSER - - - PEDID - - -

En todos los buenos almacenes

EL TRIUNFO

Almacén, Tienda, Despacho de bebidas, Ferretería y Puesto de VICTOR SCAFFO
Ventas y Aceites italianos,
POR MAYOR Y MENOR
Teléfono La Unión—Calle Sarandí
Esq' Treinta y Tres—Durazno

LA CENTRAL

Perfumería, Mercería y Peluquería
DE OCTUBRE PIQUET
Avda 18 de Julio N°s. 263-165 — Próximo á la Joyería del señor
Juan F. Burghetto
Casa especial en los ramos que abarca.
Teléfono: las dos Compañías 203

ap eleia y Tipog a fia

JOSE F. PIQUINELA

Calle Rincón N°s 117 y 119, y Sarandí N

Esta casa se encarga especialmente de la impresión de diarios, periódicos y revistas, y cualquier clase de trabajos tipográficos, á precios que no admiten competencia.

En el ramo de Librería y Papelería

Tiene en existencia artículos todos de primera calidad y provee las principales

Oficinas de esta Ciudad.
ESTA CASA ES LA ÚNICA AGENCIA
Del libro de cocina que tanta aceptación ha tenido; La Cocinera Criolla.
Precio de cada ejemplar: 0.50 centécimos.
También se encarga de la fabricación de sellos de goma y clichés de
Se mandan las muestras y precios á domicilio.

TELEFONO "LA UNION" — DURAZNO

-DISPONIBLE-

Banco de préstamos inmobiliarios

25 DE MAYO 219

—Capita autorizado \$ 4.000.000

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Don Osorio Silveira; VICE PTE. señor don Andrés VACA
VOCALES Gonzalo Ramírez; don Remigio Castellanos, Ingeniero don Amadeo
erde, don Juan B. Bado don Pedro Indart Denis (hijo) don Francisco Amador
lentes; don Agustín Hoffmann, don Manuel Lessa don Ernesto Berges
Silveira don Pascual Durante, ABOGADO doctor don Pablo De María, don
Eugenio J. Madalena ESCRIBAN, doctor don Osvaldo Acosta ARQUITECTO
ro don Juan P. Fabini.

Otro a préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

PAGA DE INTERESES A PLAZO FIJO;

A 3 meses el 5 0/o anual A 9 meses el 6 0/o

6 5 1/2 12 6 1/2

A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad, á retirar á la VISTA pagando el 5% por CIENTO ANUAL á los depósitos que han manecido más de tres meses.

OCTAVIO RAMOS SUAREZ—Agente general

BARRACA DE MADERA

ALMACEN DE HIERROS

— DE —

Aníbal Piriz

SURTIDO COMPLETO EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Unicoagente del renombrado portland marca Condino

Durazno

Molino Fidelería y Panadería

A VAPOR

DE JUAN CAORSI

Calle Yí DURAZNO

Vinos Pons Puros-Naturales

NADA DE DROGAS

Primoros premios—Medalla de oro en Burdeos 1895—M 1903—A 1909—París 1905—Turino 1902—Milán 1906—Primer vino nacional que ha ganado en el extranjero.

François B. Fiorito: únod epositario Estación Suarez.

Único Agente depositario en el Durazno: E

Antonio B. Giordano

Banco de

la Republica O. del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1851

Casa Central: Zabala, 79

Agencia: Rondeau 366

SOCURSALES:—en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Rosario, Florida, Cañones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Francisco, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí. Agencia en Tala.

CAPITAL AUTORIZADO \$ 20.000.000

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descontos de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa, Asia, Grecia, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Rep. Argentina, Brasil, etc.

Giro sobre el exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños países. Giro, ordenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales. Cobranzas de comisiones.

Cobranzas de egresos y dividendos, encargándose de remitir su importe al destinatario.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en el resto del país.

Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

En depósito á plazo fijo—6 meses mayor plazo 1 por ciento
en Caja de Ahorros 3 por ciento
convenencial 3 por ciento

Por descubierto en cuenta corriente á oro Convenencial
id con garantías de valores id
descuentos id

COBRA

HORARIO

á regir desde el 4 del corriente hasta nuevo aviso

De 9 a 12 a. m. y De 2 a 4 p. m.

La Perla Oriental

Tienda y Mercería

— DE —
PEDRO LEÓN COPEZ

SALLE 18 DE JULIO ESQ' SASANDI—CASA LIBRE EN EL AÑO 1876

DURAZNO

GRAN ALMACEN, BAZAR Y FERTE

EL URUGUAYO

E Antonio B. Giordano

Plaza Independencia — DURAZNO

Esta acreditada casa cuenta siempre con un grande y variado surtido en todos los artículos que abarca, es la casa que vende más y más barato, porque sabe limitar las utilidades conformándose con poca ganancia en todos los artículos que expone.

Compra en muy buenas condiciones y por lo tanto está habilitada para expedir á precios que ninguna otra puede hacerlo.

Es la casa especial en el ramo de Bazar en el que cuenta siempre con un espléndido surtido, que coloca á precios sumamente modestos.